

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 211.292,22 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 28 de junio de 2006.
- b) Contratista: Arcoex, S.L.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 207.066,37 euros.

Mérida, a 28 de junio de 2006. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 3.372.790,57 € (I.V.A. incluido) Cofinanciado con Fondos FEDER en un 75%.

Distribuido en las siguientes anualidades:

2006: 961.626,41 €.

2007: 1.250.000,00 €.

2008: 872.790,57 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 7 de junio de 2006.
- b) Contratista: UTE Maire, S.L. y Acciona Infraestructuras, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 3.084.416,98 €.

Mérida, a 3 de julio de 2006. El Secretario General, P.O. 30-07-99 (D.O.E. 05-08-99), VÍCTOR MANUEL GARCÍA VEGA.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 3 de julio de 2006 por el que se hace pública la adjudicación del concurso para la contratación de “Obras de construcción de centro de salud en Montijo”. Expte.: O-05.003.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Junta de Extremadura, Consejería de Sanidad y Consumo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Infraestructuras Sanitarias.
- c) Número de expediente: O-05.003.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obras.
- b) Descripción del objeto: Obras de construcción de Centro de Salud en Montijo (Badajoz).
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. n.º 27, 04/03/06.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.

AGENCIA EXTREMEÑA DE LA VIVIENDA, EL URBANISMO Y EL TERRITORIO

ANUNCIO de 6 de octubre de 2005 sobre construcción de vivienda vinculada a explotación agrícola. Situación: finca “Dehesa Vega”. Promotor: D. Tomás Sánchez Fernández y D.ª Vicenta Zabala Antón, en Pasarón de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Construcción de vivienda vinculada a explotación agrícola. Situación: finca “Dehesa Vega”. Promotor: D. Tomás Sánchez Fernández y D.ª Vicenta Zabala Antón. Pasarón de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 6 de octubre de 2005. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 24 de febrero de 2006 sobre adaptación de enramada a vivienda unifamiliar. Situación: parcela 15 del polígono 9. Promotor: D. José Manuel Iriarte Rincón, en Villanueva de la Vera.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1995), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Adaptación de enramada a vivienda unifamiliar. Situación: parcela 15 del polígono 9. Promotor: D. José Manuel Iriarte Rincón. Villanueva de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 24 de febrero de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 7 de junio de 2006 sobre instalación de 2 parques solares fotovoltaicos. Situación: parcela 22 del polígono 16. Promotor: D. Francisco Jesús Galán Cava, en Alconchel.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura

(D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Instalación de 2 parques solares fotovoltaicos. Situación: parcela 22 del polígono 16. Promotor: D. Francisco Jesús Galán Cava. Alconchel.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de junio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.

ANUNCIO de 7 de junio de 2006 sobre legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: finca “Valdebañadero”, parcelas 163, 164 y 167 del polígono 3 y parcelas 19 a 29 del polígono 5. Promotor: D. Antonio Nevado Fernández, en Cabeza la Vaca.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 27 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (D.O.E. n.º 1, de 3 de enero de 2002) y de lo previsto en el art. 11.4 apartado a, del Decreto 17/2006, de 7 de febrero (D.O.E. n.º 20, de 16 de febrero de 2006), somete a Información Pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto:

Legalización y ampliación de explotación porcina. Situación: finca “Valdebañadero”, parcelas 163, 164 y 167 del polígono 3 y parcelas 19 a 29 del polígono 5. Promotor: D. Antonio Nevado Fernández. Cabeza la Vaca.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio, sita en C/ Morería, n.º 18, en Mérida.

Mérida, a 7 de junio de 2006. El Director de Urbanismo y Ordenación del Territorio, ENRIQUE DÍAZ DE LIAÑO DÍAZ-RATO.
